

*Los galardones que impulsan el Departamento de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón, CEOS-CEPYME HUESCA y la Cámara de Comercio, Industria y Servicios se entregarán el 21 de junio y pretenden reconocer la buena gestión empresarial y la trayectoria de compañías y empresarios altoaragoneses.*

[BASES DEL PREMIO](#) -- [INSCRIPCIÓN](#) -- [MEMORIA DESCRIPTIVA](#)

(Huesca, 11-05-17).- El Instituto Aragonés de Fomento (IAF), la Confederación Empresarial de la Provincia de Huesca (CEOS-CEPYME HUESCA) y la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de la Provincia de Huesca convocan la duodécima edición del PREMIO EMPRESA HUESCA, que tiene como objetivo distinguir y reconocer la trayectoria, la relevancia y el buen hacer de las empresas y en el ejercicio de la actividad empresarial.

A esta convocatoria se pueden presentar todas las empresas establecidas en la provincia de Huesca, sea cual sea su campo de actividad, así como a unidades de negocio, centros de trabajo o delegaciones de organizaciones que dispongan de capacidad de gestión propia. Para ello, todas las empresas se deberán de inscribir antes del día 24 de mayo.

Las empresas inscritas contarán con asesoramiento para la elaboración de las memorias preceptivas, que podrán entregarse hasta el 2 de junio de 2017. En ellas deberán detallar su trayectoria, gestión, resultados y expectativas de futuro. Un jurado experto determinará el fallo analizando estos documentos, para concluir el proceso con la entrega de galardones que tendrá lugar el 21 de junio en el salón de actos del Parque Tecnológico Walqa.

El galardón de máxima distinción será como en ocasiones anteriores el Premio Empresa Huesca, aunque todas las empresas inscritas optarán igualmente a las otras cinco categorías: Premio Empresa a la Innovación, en reconocimiento de aquellos proyectos, productos o ideas de innovación relevantes con éxito en el mercado o que hayan conseguido abrir líneas de gran interés para la sociedad; Premio Empresa a la Trayectoria Empresarial, en reconocimiento a la trayectoria personal, social o institucional de extraordinaria relevancia en el ámbito económico o ejercicio de la actividad empresarial; Premio Empresa a la PYME, dirigido a las empresas altoaragonesas de menor tamaño, especialmente aquellas que cuentan con menos de 10 trabajadores; Premio Empresa al Joven Emprendedor, que está dirigido a empresarios emprendedores de menos de 40 años y Premio Empresa a la Internacionalización, en reconocimiento a la labor exportadora de las empresas de la provincia y para fomentar el espíritu de internacionalización.

El IAF y CEOS-CEPYME HUESCA vienen desarrollando conjuntamente desde el año 2006 en toda la provincia altoaragonesa acciones del Programa Empresa de Mejora Competitiva, fruto de un convenio de colaboración que han ido suscribiendo periódicamente ambas entidades. Gracias a este convenio y durante todos estos años IAF y CEOS-CEPYME HUESCA han realizado gran número de actuaciones que se han concretado en el desarrollo de acciones formativas y de consultoría, además de la convocatoria del Premio Empresa Huesca, que sin duda han contribuido a la mejora de la empresa altoaragonesa y en definitiva al desarrollo socio económico de la provincia.